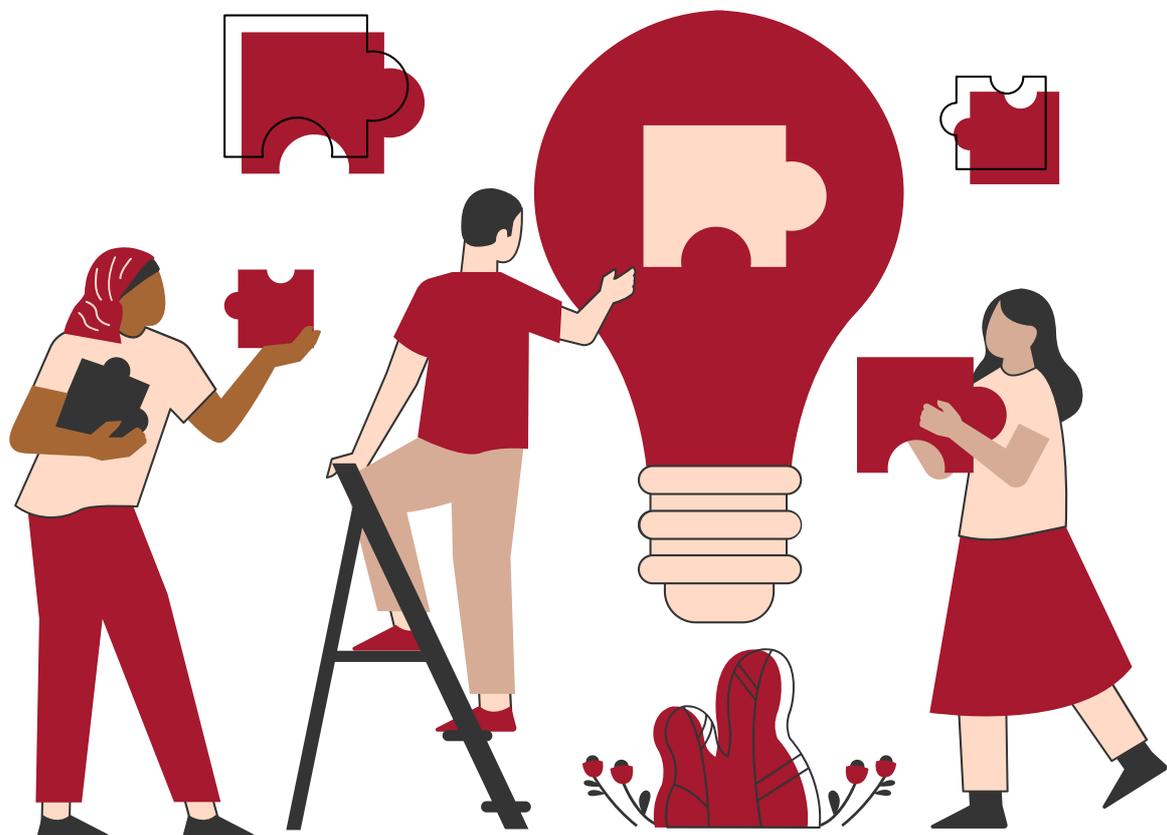


# PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA FUNDACIÓN BALMS PARA LA INFANCIA

2022-2026



FUNDACIÓN BALMS  
PARA LA INFANCIA



## ÍNDICE

- 1.** INTRODUCCIÓN
- 2.** MARCO DE REFERENCIA
- 3.** LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO  
COMO RESPUESTA A UNA REALIDAD  
LOCAL Y GLOBAL
- 4.** ENFOQUES Y REFERENCIAS CLAVES
- 5.** NUESTRO MODO DE ENTENDER LA  
EDUCACIÓN TRANSFORMADORA
- 6.** REFERENCIAS

# 1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La Fundación Balms para la Infancia es una organización sin ánimo de lucro, cuyo objetivo prioritario es el de desarrollar actividades que fomenten la protección de los derechos de la niñez, en los términos recogidos en el Convenio Internacional de Protección de la Infancia, firmado por las Naciones Unidas en la Haya en el año 1993. Aspiramos a que todas las niñas y niños puedan crecer en una familia que les proporcione afecto, seguridad y cuidados básicos.

La Fundación está reconocida y registrada como:

- Fundación Benéfico-Social mediante la Orden del 24 de octubre de 2002.

- Fundación de Interés Gallego mediante la Orden del 10 de diciembre de 2002.



- Entidad de Interés Social e inscrita en el Registro de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales de la Consellería de Familia de la Xunta de Galicia, el 18 de diciembre de 2002

- Agente Cooperación para el Desarrollo (Registro Gallego), el 26 de mayo de 2005, N° 0123.

- Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones de Vigo con el número 925-05.

- Inscrita en el Registro de entidades, Centros y Servicios de Acción Social de la Comunidad de Madrid, con el número E2672.4.

- Inscrita en el registro de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo en la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional, órgano de gestión de la política española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

- Integrante de la Coordinadora Galega de ONGD.

ORGANIGRAMA:

## PATRONATO



### Presidente

Antonio Heredero González-Posada

### Vicepresidente

Juan Luis Balmaseda de Ahumada Díez

### Secretario

Juan Camacho Vázquez

### Vocal

Mónica Heredero González-Posada

### Vocal

Maripaz Galera Romero

## EQUIPO TÉCNICO

### Área de cooperación

Amalia Lamarca

### Área de comunicación

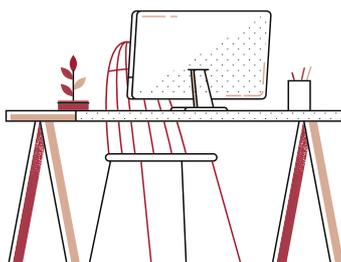
Sara Moscoso

### Área de contabilidad

Sonia Diz Búa

### Delegación en Colombia

Patricia Pacheco



## 2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

El plan estratégico ha sido elaborado y se articula en coherencia con nuestra misión, visión y valores en los que tratamos de plasmar y resumir tanto nuestra meta más importante como la manera en que queremos alcanzarla.

Esta planificación estratégica 2022-2026 trata de servirnos de base y de guía para fortalecer institucionalmente a la Fundación Balms para la Infancia con el fin de mejorar nuestras capacidades técnicas y logísticas en el impacto de nuestro saber hacer, así como de nuestras intervenciones.

“Empieza donde estás. Usa lo que tienes. Haz lo que puedas” - Arthur Ashe

La misión de la fundación podría conceptualizarse en una misma frase “Ningún menor sin una vida digna”, esta es la motivación que impulsa el esfuerzo diario para sostener los proyectos actuales, tratando de ampliarlos buscando nuevas vías de cooperación que permitan poder ayudar a un mayor número de personas, actuar para lograr la igualdad de oportunidades, el derecho de los niños y niñas a crecer y a madurar en un entorno digno, que constituya la antesala de un futuro lleno de posibilidades.

### ● VISIÓN

- Sensibilizar y actuar a favor de los derechos de la infancia, buscando que los menores crezcan en un entorno respetuoso, cariñoso, sano y seguro.
- Formar y educar en valores que garanticen un compromiso futuro, para el empoderamiento de la infancia y su conversión en agentes sociales dentro de las comunidades.
- Promover el desarrollo sostenible adaptándose a las necesidades reales de las comunidades y promoviendo su continuidad en el tiempo.

### ● MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de cada niño y niña en situación de vulnerabilidad y desprotección, a través del desarrollo de proyectos y de las acciones necesarias para enfrentarse a las necesidades de las comunidades más desfavorecidas.

Creemos en la participación social, la solidaridad, la honestidad y la igualdad de oportunidades como las bases que inspiran nuestras acciones, y que posibilitan que los niños y niñas sean protagonistas de su futuro.

### ● VALORES

Los valores de la Fundación Balms para la Infancia pivotan sobre los siguientes ejes: Compromiso, transparencia, ilusión, confianza, respeto y mejora continua.

### 3. NUESTRA LABOR

La Fundación Balms para la Infancia, promueve acciones para mejorar la calidad de vida de cada niña y niño en situación de desprotección, mediante la propuesta y gestión de proyectos de Cooperación Internacional que garanticen el respeto de los derechos de la infancia; en un marco de colaboración con instituciones públicas y privadas, así como con particulares, tanto en

nuestro país como en los países en los que trabajamos, con la finalidad de generar iniciativas integrales de desarrollo de las niñas y niños para que sea ciudadanía activa y transformadora de sus comunidades.



## INTERVENCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (2018-2022)

### AMÉRICA LATINA Y CARIBE

#### COLOMBIA

##### BOGOTÁ

El Programa Casa Valores, que estuvo en funcionamiento desde 2015 hasta 2019, junto con nuestro socio local, la Fundación Social Oasis, tenía como objetivo promover acciones encaminadas a fortalecer los valores y principios de las niñas y niños con edades comprendidas entre los 5 y los 15 años en Barrio Paraíso ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá - Colombia. Durante los cinco años que estuvo en funcionamiento, el programa educativo y nutricional asistía a un total de 97 menores, 50 niñas y 47 niños. De forma complementaria a esta línea de actuación en la Infancia, la Fundación Balms apoyó otros proyectos desarrollados en la casa comunitaria como la línea de “Mujeres Emprendedoras” y “Reducción de pobreza de la población mayor de Barrio Paraíso” al entender que el proceso integral en los niños y niñas debía ir acompañado de acciones transformadoras y colectivas en sus familias.

También en Ciudad Bolívar, en el barrio San Joaquín del Vaticano, la Fundación Balms para la Infancia junto a la fundación local Tejiendo Valores, retomaron las acciones en la casa comunal que se venían desarrollando desde el 2005 a través del programa de formación artística y apoyo escolar “Casa de la Infancia”.



Con este programa se busca fortalecer las capacidades humanas y de resiliencia para enfrentar su dura situación socioeconómica de sus familias, dotando a los niños y niñas participantes de herramientas para convertirse en sujetos de cambio tanto a nivel personal como en su entorno familiar y su comunidad, rompiendo así la espiral de pobreza e impactando positivamente en la comunidad en la que viven.

## CARTAGENA DE INDIAS

En 2020 iniciamos un nuevo programa de atención educativa a la infancia en Cartagena de Indias, Colombia. Ésta ciudad en la costa caribeña, conocida por su interés turístico, cuenta con una de las mayores cifras de desigualdad del país. Con este programa, se busca dar atención a más de 400 niños y niñas de la zona, con programas de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del desarrollo socio-afectivo y expresivo-artístico del alumnado. Desde la Fundación Balms para la Infancia, hemos decidido ampliar nuestro ámbito de acción para dar cobertura a un mayor número de niños y niñas en situación de vulnerabilidad. En este sentido, iniciamos el Programa “Transformando Vidas a través del Arte” en colaboración con nuestro socio local, la Fundación Granitos de Paz. Este programa, en el que participan 440 niños y niñas; 350 entre 1 y 5 años y 90 entre los 6 y 16 años, tiene como objetivo brindar formación artística a niños, niñas y adolescentes con el fin de desarrollar en ellos la creatividad, y la capacidad para expresar sus ideas, pensamientos y emociones a través de las artes plásticas, fortaleciendo sus habilidades sociales, autoestima y valores. Está dirigido a niños en primera infancia, preadolescentes y adolescentes que viven en el Barrio Olaya Herrera Sector Rafael Núñez, en condiciones de vulnerabilidad, expuestos a diferentes problemáticas sociales como la deserción escolar, abuso sexual, consumo de sustancias, entre otras.

## RIOHACHA – LA GUAJIRA

De la mano de la Fundación colombiana Amulija Woumain comenzamos también en 2020 el Programa Talashi Tepichi: Niños felices Programa que impulsa la formación medioambiental, artística y emocional en la infancia de la Guajira Colombiana. En este programa formativo participan niños y niñas de comunidades Wayúu, una de las poblaciones indígenas más vulnerables de Colombia. Dada la gravedad de la situación en la que se encuentran la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha instado a que se tomen las medidas necesarias para preservar la vida y la integridad personal de niños, niñas y adolescentes de las comunidades del pueblo Wayúu, en el departamento de la Guajira.

Los objetivos del Programa Talashi Tepichi son reforzar las habilidades artísticas y la imaginación de los niños y las niñas participantes, reforzar las actividades de recreación y uso del tiempo libre a través de las actividades artísticas y crear espacios de integración y dialogo entre los miembros de la comunidad que permita generar lazos más fuertes en la pervivencia de la cultura



## PERÚ

### LIMA

Se continuó dando apoyo al Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Jicamarca. Este proyecto llevado a cabo junto con la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Apóstol y con el apoyo de la Oficina de Desarrollo y Procura de la Compañía de Jesús desde 2007 tiene por objetivo colaborar en el sostenimiento de dos centros educativos de atención integral (Infantil, Primaria y Secundaria) a los que asisten 1.197 niños y niñas repartidos en los diferentes niveles educativos.

### QUISPICHANCHI, CUSCO

El proyecto “Mujeres y adolescentes empoderadas para la transformación de las desigualdades de género en los distritos de Andahuaylillas, Huaró, Urcos y Ocongate de la provincia de Quispichanqui- Cusco” se desarrolla en comunidades rurales de los distritos de Urcos, Huaró, Ocongate y Andahuaylillas, en la Provincia de Quispichanqui, departamento de Cusco. Este proyecto, financiado por la Xunta de Galicia y que ejecutamos en consorcio con la Fundación Cume y con el socio local Asociación Wayra, tiene como objetivo contribuir la mejora de la calidad de vida de las mujeres de las comunidades rurales de los distritos de Huaró, Urcos, Ocongate y Andahuaylillas de la provincia de Quispichanqui, Cusco, favoreciendo el logro del ODS5 de impulsar la igualdad de género y promover una vida libre de violencia mediante la participación de titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades.

Esta estrategia pretende aumentar el empoderamiento de las mujeres y jóvenes en sus tres dimensiones fundamentales según la definición de Rowlands (1997): a) la personal, como desarrollo del sentido del yo, de la confianza y la capacidad individual; b) la de las relaciones próximas, como capacidad de negociar e influir en la naturaleza de las relaciones y las decisiones, y c) la colectiva, como participación en las estructuras políticas y acción colectiva basada en la cooperación. En este sentido, a lo largo de este proyecto se buscará:

- Fortalecer el conocimiento de los derechos de las mujeres y jóvenes mediante una estrategia de generación de ciudadanía activa, participativa e informada para la reducción de la violencia familiar y comunitaria.
- Reducir las barreras y dificultades de acceso de las mujeres a los servicios sociales y sanitarios, especialmente las mujeres jóvenes y adolescentes de los distritos de Huaró, Urcos, Andahuaylillas y Ocongate.
- Mejorar la formación para el empleo, especialmente de las mujeres en situación de vulnerabilidad a través de una estrategia de fomento del emprendimiento familiar y colectivo basado en la economía circular.



### SANTIAGO OESTE, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

En el año 2017, se inició una nueva línea de actuación de la Fundación Balms para la infancia en República Dominicana con la aprobación del proyecto “COMUNIDAD EDUCATIVA DEL BARRIO SANTA LUCÍA EMPODERADA PARA SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A TRAVÉS DE LOS TITULARES DE DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD, en el Barrio Santa Lucía en Santiago de los Caballeros, con la financiación de la Xunta de Galicia, cofinanciado por la Fundación Solidaridad, Fundación Balms y CIDEL. Mediante esta intervención, se buscó impulsar el desarrollo humano sostenible en el Barrio Santa Lucía, creando sinergias con las políticas y directrices educativas dominicanas; en concreto con el Pacto Nacional por una Educación de Calidad (2014-2030) y con la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad. A través de esta intervención que finalizó en 2018 se mejoró la motivación de docentes, maestros y maestras para una práctica educativa de calidad, inclusiva e innovadora; se incorporaron modelos de gestión participativa de las familias, promoviendo una reflexión crítica para fortalecer su compromiso con una educación de calidad en el barrio; y se mejoró la flexibilidad del sistema educativo del barrio Santa Lucía en función de las necesidades formativas de niñas y niños, jóvenes y población adulta mediante un enfoque integral de género. Este proyecto, centrado en lograr una educación inclusiva y de calidad en el barrio fue una primera fase de una intervención a largo plazo que continúa en la actualidad y que ha ido encadenando proyecto todos los años hasta 2022. En el año 2018 se continuó la intervención con una segunda fase mediante el proyecto “Participación social en el sistema educativo”, de nuevo cofinanciado por la Xunta de Galicia y ejecutado por el mismo consorcio de entidades. En la ejecución de este proyecto se realizó un Informe socio económico y de habitabilidad donde se identificaron nuevas necesidades y problemáticas que se incorporaron a la estrategia de trabajo en la zona. Siguiendo las nuevas necesidades detectadas, en el 2019 se inicia una nueva fase centrada en la “Mejora de las condiciones de habitabilidad del Barrio Santa Lucía”, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral en Santa Lucía mediante una estrategia de incidencia comunitaria y fortalecimiento del tejido asociativo. Con el fin de continuar trabajando por el desarrollo sostenible en la zona, en el 2020 comenzó una nueva fase de las intervenciones, denominada “Incidencia y mejora de las condiciones de vida de los jóvenes y las mujeres” que busca dar respuesta a la baja participación social, especialmente en las mujeres y adolescentes, como consecuencia del desconocimiento de sus derechos, la dificultad para acceder a los servicios sociales y económicos, así como la debilidad de las organizaciones e instituciones para una práctica política pública inclusiva y equitativa.

Por último, en 2021, dio comienzo la última fase de la intervención hasta el momento, dando continuidad al proyecto de 2019 centrado así mismo en mejorar la habitabilidad del Barrio Santa Lucía, con la novedad de que se comienza a trabajar también con todo el distrito municipal, ampliando el radio de actuación a otros barrios del distrito, no solamente Santa Lucía, e incorporando una estrategia de desarrollo para todo el distrito.



## ÁFRICA

### REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

NGANDANJIKI

Proyecto Mutoka Mwoto, a través de nuestro socio local, Ditunga, ejecutamos acciones de desarrollo con el objetivo de proteger los derechos de la infancia, en especial el derecho a la educación y a la salud, con el fin de reducir la vulnerabilidad de los niños y niñas que acuden diariamente a los centros educativos del proyecto. En la actualidad, además de la organización Project Ditunga se colabora con el orfanato y centro educativo, La Bonté y los centros Misericorde I y Misericorde II.

### SENEGAL

GAÉ, PROVINCIA DE DAGANA, SAINT LOUIS

Durante 2019 se dieron los primeros pasos para desarrollar un proyecto en la comuna de Gaé con un viaje de identificación en terreno. Para poder realizar el trabajo de la manera más eficaz se creó un equipo multidisciplinar formado por: Amalia Lamarca de la Fundación Balms para la Infancia, encargada de gestionar el personal y establecer contactos con las personas y cargos de relevancia; Ibrahima Niang, responsable de coordinar nuestra participación en todas las reuniones y visitas y a su vez ejercer como traductor de wolof y dos doctoras, AmaiaPérez y Pilar Martínez, responsables de analizar la situación sanitaria y recabar los datos médicos necesarios. En la identificación se recabaron, por un lado datos médicos y de salud y por otro, las problemáticas más urgentes que la población percibe en su entorno.

Tras esta primera fase de identificación se pasó a la búsqueda de financiación para desarrollar un proyecto que trate las problemáticas identificadas a través de convocatorias de proyectos públicas y privadas, por el momento seguimos en la búsqueda de fondos.



## 4. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022-2026

El Plan estratégico 2022-2026 es el tercer plan estratégico de la Fundación Balms para la Infancia, corroborando así, el compromiso estable que tenemos desde la Fundación con la acción planificada, los objetivos marcados, y por establecer unas metas claras e instrumentos eficaces y sostenibles de cara al futuro de la organización.

Con este plan para los próximos cuatro años, queremos reforzar los objetivos históricos de la organización como es nuestro compromiso con la infancia, así como mantener nuestros proyectos y el trabajo como agente de cooperación internacional al desarrollo. Por otra parte, queremos seguir apostando por ampliar nuestros horizontes y abrir nuevos caminos en otros territorios y con nuevos socios, que ya se vinieron esbozando en los últimos años, favoreciendo la diversificación de fondos y la expansión del trabajo hacia otros países complementarios.

Este último este plan de la Fundación Balms, será además la guía que sienta las bases para el fortalecimiento de la organización y la mejora de nuestro funcionamiento interno y el manejo de nuestros recursos, materiales y humanos para una organización eficaz y eficiente que nos permita seguir creciendo y cumpliendo con nuestras metas y objetivos.

El diseño de este plan fue realizado de forma participativa a través de varios encuentros, reuniones y trabajo individual de reflexión. En él participaron dos personas del patronato y tres personas del equipo técnico. Los objetivos planteados en este plan se alinean con la misión, visión y valores propios de nuestra organización, así como concuerdan con el código de conducta de la Coordinadora Estatal de ONGD, al que estamos adheridos a través de nuestra participación en la Coordinadora Galega de ONGD, de la que actualmente formamos parte de la comisión de trabajo de Educación al desarrollo.

La redacción de este plan se hizo teniendo en cuenta la evaluación de la estrategia anterior, 2018-2022, en la que comprobó el cumplimiento de los objetivos marcados, incluso en algunos casos por encima de lo establecido previamente, como por ejemplo en la Promover acciones mediante la propuesta y gestión sostenible de proyectos de Cooperación Internacional que garanticen el respeto de los derechos de la infancia o mejorar nuestra estructura de comunicación interna y externa aumentando la visibilidad de nuestro trabajo tanto en nuestro país como aquellos en los que trabajamos.

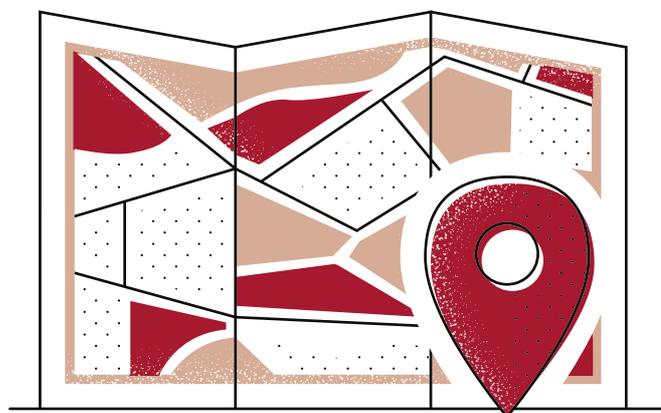


## 5. PRIORIDADES GEOGRÁFICAS

La Fundación Balms para la Infancia es una organización con una misión “Mejorar la calidad de vida de cada niño y niña en situación de vulnerabilidad y desprotección, a través del desarrollo de proyectos y de las acciones necesarias para enfrentarse a las necesidades de las comunidades más desfavorecidas” que es transversal en el ámbito de la cooperación para el desarrollo por lo que no debería tener unos límites geográficos definidos. Sin embargo, considerando que se trata de planificar y organizar nuestra acción como entidad por los derechos de la infancia, mejorando nuestro trabajo como agente de cooperación al desarrollo, creemos necesario realizar una concreción geográfica en relación al conocimiento del contexto social y económico de los diferentes países, el conocimiento de socios y social locales, los límites lingüísticos, así como la adecuación de nuestra experiencia y formación .

Por todo ello, la Fundación Balms para la Infancia centrará sus programas de cooperación y educación para el desarrollo en algunas de las áreas geográficas consideradas prioritarias por el IV Plan Director de la Cooperación Gallega para el Desarrollo y en aquellas otras en donde ya disponemos de una relación consolidada con los años y una comprensión del contexto, dinámicas de trabajo con socios locales o diagnósticos de necesidades alineados con la misión de la Fundación.

- 1.** Latinoamérica:  
República Dominicana, Perú y Colombia
- 2.** África:  
R.D. Congo, Senegal y Cabo Verde.
- 3.** Europa:  
Galicia, Andalucía, España.



Se une a estos países el trabajo a desarrollar en el contexto geográfico de nuestra sede principal en Galicia y en otros lugares de España- con especial interés en Andalucía donde también tiene sede la Fundación, a través de acciones de sensibilización y educación para el desarrollo y apoyando y dando relevancia al trabajo en cooperación internacional.

## 6. PRIORIDADES TRANSVERSALES

Para llevar a cabo acciones efectivas en el campo de la Cooperación para el desarrollo es necesario un planteamiento holístico en el que se tengan en cuenta las diversas áreas que pueden afectar a nuestro trabajo, sobre las que nuestro trabajo puede influir, pero, sobre todo, aquellas áreas en la que nuestro trabajo puede ser un complemento de gran relevancia.

Estas diferentes áreas y variables en las que históricamente se ven trabajando en Cooperación para el Desarrollo no se pueden afrontar de manera única y aislada. Cada uno de nuestros proyectos está comprometido con los ODS y con la filosofía internacional en Cooperación Internacional, en el que nuestro trabajo tiene que desarrollarse habida cuenta otras prioridades transversales que podemos potenciar y visibilizar en nuestros proyectos.

Por lo tanto, centrará sus programas y proyectos de acción social, solidaridad, cooperación:

- La lucha contra la pobreza.
- Igualdad de género.
- La defensa de la sostenibilidad ambiental.
- El respeto por los derechos humanos.
- La defensa de la interculturalidad.

## 7. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS



- Promover acciones integrales de desarrollo generadoras de una mejora de la calidad de vida de las personas, especialmente las niñas, niños y jóvenes en situación de desprotección, mediante la propuesta y gestión sostenible de proyectos de Cooperación Internacional que garanticen el respeto de los derechos humanos, los derechos de la infancia, así como la reducción de las vulnerabilidades y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda 2030.
- Construir un cambio en las actitudes y comportamientos de la ciudadanía española y, en concreto, en la gallega, encaminada a generar un compromiso social sobre las diferentes realidades “glocales” a través de un proceso integral de educación al desarrollo, sensibilización y comunicación.
- Fortalecer nuestra estructura institucional y organizativa bajo los principios de una actuación transformadora, eficaz y con adecuación a las prácticas de buen gobierno, rendición de cuentas y transparencia comprometidas con nuestro plan de calidad, así como con los mecanismos comprometidos con la legislación vigente.
- Aumentar y diversificar nuestra base social (personas e instituciones) asegurando la sostenibilidad económica de nuestras intervenciones, así como nuestra independencia para garantizar el objetivo de trabajar con el único objetivo de defender los derechos de la infancia aumentando los ingresos privados y públicos.
- Fortalecer nuestra participación y compromiso social en redes locales, autonómicas e internacionales con el fin de generar sinergias y alianzas en la protección de los derechos de las niñas y niños, así como reducir la vulnerabilidad en la infancia. Colaborar con otras organizaciones, aunando esfuerzos por los derechos de la infancia.

Para responder adecuadamente a estas prioridades estratégicas y garantizar el cumplimiento de los retos que nos hemos marcado atendiendo a nuestras propias capacidades, nos planteamos para el próximo periodo 2022-2026 lo siguientes ejes estratégicos, estableciendo así los objetivos y principales líneas de actuación.



A continuación, definiremos los ejes estratégicos en torno a los cuales girarán las principales actividades de la Fundación Balms para la Infancia en los próximos 4 años.

A tenor de la evolución del entorno de la Fundación Balms para la Infancia, se han definido cuatro ejes primarios cuya finalidad será la de sentar las bases de un correcto desarrollo y de una correcta gestión que permita sostener los proyectos ya existentes y aumentar los recursos de la Fundación, siempre con el objetivo último de protección de los derechos de la infancia.

A partir de los cuatro ejes estratégicos que ya estaban definidos, se han desarrollado una serie de objetivos que exigen la realización de un conjunto de acciones que garanticen su cumplimiento a lo largo del periodo de actuación de este Plan 2022-2026.

## **EJE 1. COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

La Fundación Balms para la Infancia consolidará sus actuaciones de desarrollo, con especial incidencia en el ámbito de la educación y la infancia en Perú y Colombia, a la par que afianzará su colaboración externa en con los proyectos del Congo; consiguiendo resultados a largo plazo, y un impacto real medible en la población. Así mismo, reforzaremos nuestro capital humano y generaremos un proceso de gestión de calidad para el cambio. En esta línea estratégica, se dará continuidad a los proyectos en República Dominicana con la financiación de la Xunta, así como al recién iniciado en Cusco Perú, también con financiación de la Xunta.

Por último se abrirán nueva vías de colaboración en otros territorios de la mano de socios con los que se vienen realizando acercamientos, especialmente en países de África Occidental, como Senegal y Cabo Verde.

**Objetivo 1:** Promover acciones de mejora de la calidad de vida de cada niño y niña en situación de desprotección, mediante la propuesta y gestión sostenible de proyectos de Cooperación Internacional que garanticen el respeto de los derechos humanos y de la infancia en particular.

**OE1.** Mejorar los procesos de Gestión de Proyectos en los diferentes ámbitos geográficos en los que interviene la Fundación Balms.

**OE2.** Desarrollar una estrategia de mejora de las capacidades del equipo de la Fundación Balms, principalmente en Colombia.

**OE3.** en otros territorios de la mano de socios con los que se vienen realizando acercamientos, especialmente en países de África Occidental

Cómo lograr este objetivo:

A1.OE1: Establecer una estrategia de evaluación ex-post, para valorar el resultado de nuestras acciones; así como sentar las bases de una evaluación de impacto a largo plazo.

A2.OE1: Desarrollar un manual de gestión técnica y administrativa del proyecto Casa Valores en Colombia.

A3.OE2: Definir referentes sectoriales para el apoyo al equipo de la Fundación.



## EJE 2. SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

La participación del Voluntariado es fundamental y desde la Fundación Balms para la Infancia queremos fortalecer su papel como vínculo directo con la sociedad y su incidencia en la misma a través de la sensibilización que pueden llevar a cabo acercando la realidad de los países empobrecidos.

Consideramos también primordial el trabajo en red y las sinergias que durante los últimos años hemos establecido con otras organizaciones gracias a nuestra participación en la "Coordinadora Galega de ONGD", "Rede Social Galicia Sur", "Consello Municipal de Cooperación ao Desenvolvemento"

- Proyecto "Impórtanos". En esta línea, desde la Fundación Balms para la Infancia se contempla desarrollar una estrategia de mejora de las capacidades y resultados en el ámbito de la educación para el desarrollo y la sensibilización con el fin de generar impactos positivos y transformadores en la ciudadanía de nuestro entorno.

**Objetivo 2:** Consolidar las acciones de educación al desarrollo y de sensibilización como vías de lucha contra la situación de vulnerabilidad de la infancia en el mundo.

**OE3.** Realizar una comunicación eficaz, transparente y entendible a toda la sociedad sobre los temas que se trabajan en los proyectos. Derechos de la infancia y educación al desarrollo. A través de las redes sociales y la página web de la Fundación, creando contenido de actualidad y relevante en temas de sensibilización y educación al desarrollo.

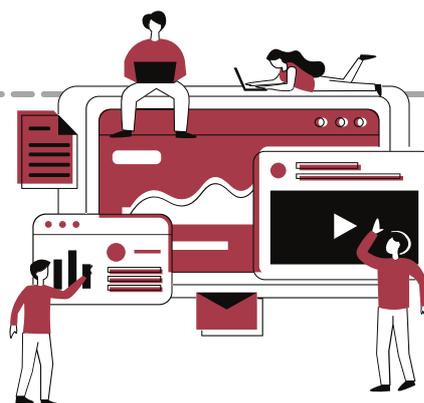
**OE4.** Participación y creación de alianzas con otras entidades, creando sinergias con el fin de generar un impacto positivo en la lucha contra la pobreza, las desigualdades y la protección de los derechos de la infancia.

Cómo lograr este objetivo:

A4.OE3. Desarrollar actividades de sensibilización para el ámbito escolar a utilizar en los proyectos de la Fundación.

A5.OE3. Dinamización la actividad en redes sociales y creación de una estrategia de posicionamiento SEO con la página web.

OE4: A10.OE13.



### **EJE 3. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y FUNDRAISING**

En la Fundación Balms para la Infancia creemos que debemos afianzar nuestra capacidad de captar fondos desde tácticas relacionadas con la fidelización de nuestra red de padrinos y madrinas. Se trata de un aspecto fundamental, ya que gran parte de la capacidad de actuación de la Fundación depende de que se consigan fondos de carácter privado por lo que nuestra estrategia para la captación de fondos seguirá en la línea ya iniciada que se basa en la fidelización teniendo como valores fundamentales la comunicación para el cambio y la solidaridad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Obviamente, la consecución de este objetivo pasa por una campaña de comunicación eficiente y transformadora que fortalezca la imagen de la Fundación, basada en la promoción de los proyectos y servicios que ésta realiza.

**Objetivo 3:** Fortalecer nuestra estructura institucional y organizativa a través de una gestión eficaz y transparente.

**OE5.** Gestionar de forma eficaz, eficiente y transparente los recursos económicos, financieros y materiales de la entidad y de los proyectos.

**OE6.** Definir una estrategia de captación de fondos en base al trabajo con socios y empresas.

Cómo lograr este objetivo:

A6.OE6. Realizar una estrategia de captación de fondos para colaboradores y empresas cuyo eje sea su implicación y vinculación con la Fundación.

A7.OE5: Establecer una estrategia de evaluación, para valorar el resultado de nuestras acciones; así como la eficiencia de los recursos que aportamos a dichos proyectos.

### **EJES 3 Y 4. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y BUEN GOBIERNO, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA**

**Objetivo 4:** Aumentar y diversificar nuestra base social (personas e instituciones) asegurando la sostenibilidad económica.

**OE7.** Incrementar los recursos procedentes de todas las fuentes de ingresos, incluyendo donantes particulares, empresariales y organismos públicos.

**OE8.** Donaciones de particulares: Identificar y replicar las mejores prácticas en relación con formas de captación de fondos de alto potencial.



## EJE 4. COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INTERNA

Si se quieren acometer más proyectos y de mayor envergadura, es indispensable fortalecer los mecanismos internos de gestión de la comunicación interna y externa; la revisión de la estructura de RRHH y la financiera que garanticen un manejo eficiente de los fondos en la consecución de los objetivos de Cooperación Internacional a medio y largo plazo.

A partir de los cuatro ejes estratégicos se han acordado una serie de objetivos que, a su vez, exigen la realización de un conjunto de líneas de actuación que garanticen su cumplimiento.

**Objetivo 5:** Mejorar nuestra estructura de comunicación interna y externa aumentando la visibilidad de nuestro trabajo tanto en nuestro país como aquellos en los que trabajamos.

**OE9.** Proporcionar una base documental en la que se especifiquen los proyectos de la Fundación, sus resultados y avances.

**OE10.** Fortalecer la comunicación de la Fundación Balms, informando a los destinatarios directos de todas las acciones que se lleva a cabo en los proyectos en los que participa y colabora la Fundación Balms.

**OE11.** Fortalecer nuestra comunicación interna

**OE12.** Desarrollar una estrategia de mejora continua como base para la eficacia, eficiencia e innovación.

Cómo lograr este objetivo:

A8.OE11. Desarrollar reuniones periódicas de equipo a nivel interno.

A9.OE10. Desarrollar un boletín informativo quincenal sobre el trabajo de la Fundación y los logros y avances de los proyectos.

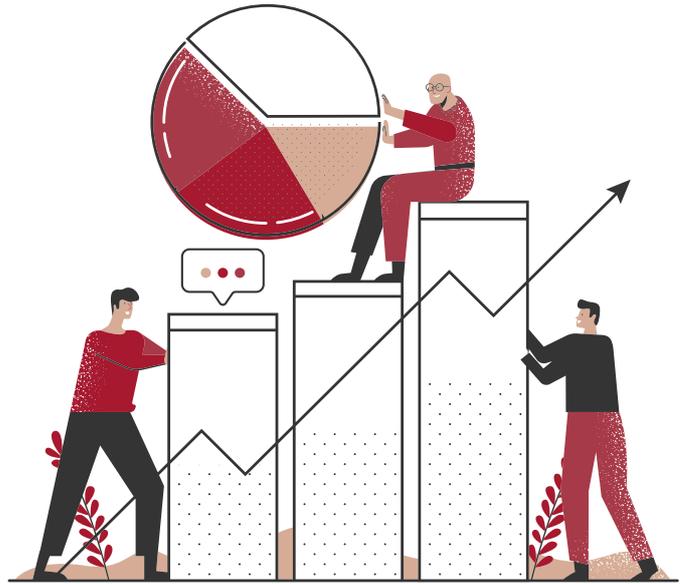
A10.OE12. Potenciar el trabajo en red y la presencia en plataformas y/o coordinadoras.

A11.OE12. Desarrollar un cuadro de mando integral participativo para la gestión de la dirección estratégica.



## 8. MARCO PRESUPUESTARIO

Para que este plan pueda llevarse a cabo es necesario que aumente la calidad y cantidad de recursos financieros a nuestra disposición. Debemos partir de mejorar los recursos propios de la entidad, de la responsabilidad que recae sobre nosotros y de la que depende nuestra capacidad de aprendizaje y mejora continua.



A estos efectos, las medidas operativas esbozadas en el plan son una clara hoja de ruta para avanzar hacia mayores cotas de excelencia en el funcionamiento de una organización que aspira a ser más efectiva como instrumento para la transformación social.

De este modo, podemos establecer objetivos de referencia para la financiación de nuestras actividades en este periodo:

**2022** 550.000€

**2023** 565.000 €

**2024** 585.000 €

**2025** 610.000 €



## 9. EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Durante la vigencia del Plan se llevará cabo una evaluación final del mismo, que tendrá como finalidad servir para la identificación de futuras estrategias, o el ajuste y revisión de las que se hayan puesto en marcha. Para el adecuado seguimiento del Plan se creará una Comisión de Seguimiento del mismo, que se reunirá una vez cada semestre para valorar la marcha de la implantación del Plan.

La composición de dicha comisión deberá de dar cabida a los diferentes miembros de la base social de la fundación: socios, profesionales y directivos. Dicha Comisión deberá emitir un informe de cada una de las reuniones semestrales que se lleven a cabo, en los cuales se deberá recoger el avance de la implementación del Plan.

El seguimiento que lleve a cabo servirá de base para la evaluación final. El seguimiento nos debe permitir conocer en cada momento la situación de la implementación de nuestro Plan, detectar desviaciones y facilitar la toma de decisiones, para reorientar la acción de la Fundación hacia el logro de los objetivos que se han propuesto para los próximos dos años. Los resultados obtenidos en la evaluación del Plan, atendiendo a criterios de transparencia y rigor, serán difundidos de la forma más amplia posible entre los grupos de interés.

